

En Salamanca, trimestre... 3:50 Pesetas  
Fuera de ella, trimestre... 4:25  
semestre... 8  
año... 15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

# El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO  
CONCERTADO

IMPRESA  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
CÍRCULO TRADICIONALISTA  
Plazuela de San Isidro

No se devuelven los originales

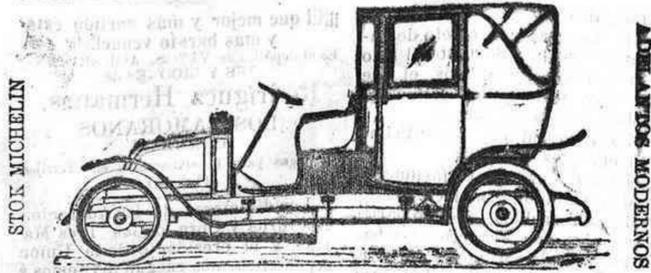
Número atrasado: 10 céntimos

AÑO V.—NUM. 877.

Miércoles, 30 de Abril de 1913

TELÉFONO NÚM. 17.

## GARAGE SALMANTINO



## BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles RENAULT.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de **Hijos de V. Bomati**, quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en su almacén landaús, berlinas, familiares, milores, vagonetas, etc., etc., á precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—Buen gusto en el acabamiento, economía en la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico perito de la casa RENAULT.

Visítad su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.



PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS BUENOS EL INCOMPARABLE

## LICOR CARMEKITANO Y COGNAC DE MOSCATEL

FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CARMELITAS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS BENICASIM (CASTELLÓN)

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

## San Antonio

Tejería mecánica de El Perdigón (Zamora)

## de JULIO ALONSO SANTOS

LA DE PRECIOS MAS ECONOMICOS DE LA REGION

PARA PEDIDOS AL R. PRESENTE EN SALAMANCA

## Arturo Alonso Santos

PLAZUELA DE LOS BASILIOS, NÚMERO 4

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO

## NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25. — Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa recibiendo de los artículos de la temporada en que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender cosas de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

## TERMINUS HOTEL

MODERNO — CONFORTABLE — HIGIENICO — Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches — Carnets de abono al restaurant (precios convencionales).



Coche y mozo a todos los trenes.

## Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Infallibles contra el paludismo.  
Unguento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.  
Píldoras laxantes antipépticas Anaya.—Especializadas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc.  
Depósito especial de estos medicamentos: FRANCISCO PEREZ MARTÍN, ALBA DE TORRES.  
Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de Droguería, Farmacia y artículos fotográficos de JUSTO BAJA AVILA, SAN JUSTO, 1.

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica

## Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de madera de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, moliduras, jambas, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería.  
En la casa pone á disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas á precios económicos.  
En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.

Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca.

## Hermosa protesta y palabras alentadoras.

El decreto relativo á la enseñanza de la Doctrina cristiana me parece una insensatez, de la que protesto con todas las energías de que soy capaz como español, como católico y como Caudillo de la Comunidad Tradicionalista.

Los gobernantes que han puesto esta disposición á la firma del Jefe del Estado no se dan cuenta de la responsabilidad que han contraído.

No es lícito que por el deseo de halagar á unas izquierdas insconscientes, se produzca el trastorno de la Patria, suscitando enconos religiosos, y considero verdaderamente inaudito que en nombre de la democracia se imponga una ley que nadie pidió y que lastima los sentimientos de muchos, una ley que no responde á ninguna necesidad, cuando se han visto precisados á dictarla contra el Concordato y á espaldas de las Cortes, que la Constitución erigió en soberanas.

Advierto, desde hace algún tiempo, cierto afán de desnaturalizar á España, política y religiosamente, imponiendo exóticos extranjerismos que repugnan al pueblo español, tan amantes de sus tradiciones. de su personalidad y de su independencia.

Para luchar contra esta

orientación, como para defender los sagrados principios que integran nuestra Bandera, siempre ocuparé mi puesto, y la España católica puede disponer hasta de la última gota de sangre que circula por mis venas, sangre legítima de los Borbones y Austrias, que hicieron grande y señora del mundo á la Patria querida, llevando como enseña pregonera de sus triunfos el símbolo redentor de la Cruz.

Lo juré hace dos días ante la Virgen que ha presidido la grandiosa manifestación de la lealtad tradicionalista que acaba de realizarse. lo juré de nuevo al pisar esta tarde tierra española, tierra que tanto amo y que deseo cubra mis cenizas.

Las nobles damas que iniciaron la viril protesta contra el decreto de la Doctrina, los caballeros de las Ordenes Militares que, arrojando las iras del Gobierno, han censurado esa lamentable disposición, el gran pueblo católico ultrajado, reciban mi saludo y felicitación más entusiastas.

A su lado estoy, y al frente de ellos estaré, para vencer ó para morir, cuando el interés supremo de la Religión y de la Patria lo exijan.

JAIME.

Biarritz, 26 de Abril de 1913.

## El alumbrado público de Salamanca.

### Importante proposición.

Don Felipe Bautista Ramos, concesionario de la explotación en esta capital de El Porvenir, de Zamora, ha tenido el honor de someter á la consideración del excelentísimo Ayuntamiento la siguiente proposición, que seguidamente publicamos por estimarla importantísima para los intereses municipales.

Dice así: «Dada la importancia que tiene en la población el alumbrado público y el excesivo coste que al Municipio hoy le representa con los actuales medios de que se dispone para generar el fluido necesario á la alimentación de sus lámparas, se hace preciso variar los medios de fabricación, y á este fin va encaminada esta proposición, que tengo la honra de presentar, y que como se verá abarca los extremos siguientes:

- 1.º Economía en el servicio de alumbrado.
- 2.º Seguridad del mismo.
- 3.º Ventajas en la sustitución de material.

**Economía en el servicio.**—Dado el excesivo precio de los carbonos, las mermas que los mismos sufren desde la mina á la estación de destino y de ésta á la fábrica en que hayan de emplearse, lo difícil del transporte por faltas frecuentes de material en las compañías del ferrocarril, se hace necesario pensar en otro medio para la producción del fluido y éste es el agua; así, pues, teniendo el proponente una línea tendida y en función desde El Porvenir, de Zamora, á esta ciudad pudiera el excelentísimo Ayuntamiento hacer una derivación de dicha línea para una pequeña central que construyera y tomara el fluido necesario para la alimentación de 1.500 lámparas con destino al alumbrado público y particular del excelentísimo Ayuntamiento, y he dicho pequeña central, puesto que no se necesita un local muy amplio, sino reducido, donde establecer una

batería de acumuladores, á fin de alimentar las lámparas mencionadas.

**Seguridad en el servicio.**—El alumbrado público exige una seguridad grandísima, casi absoluta, por lo que no sería suficiente tomar una derivación de mi línea de alta tensión, pues estas líneas están expuestas á contingencias ó interrupciones, unas veces dependientes de los elementos naturales, aire, agua, etcétera, y otras por averías causadas en las máquinas, por un manejo falso ó desgastes naturales en las mismas; así, pues, si queremos tener una seguridad relativa, no hay otro medio que establecer acumuladores.

El precio de estos aparatos, ó más bien, de esta batería necesaria para la alimentación de lámparas, está en razón directa con el número de horas de servicio y lámparas que se establezcan.

No tendría inconveniente el que suscriba en suministrar la corriente necesaria para cargar la batería á fin de dar el servicio como hoy se tiene establecido por la mitad de precio que éste cuesta; pero en este caso, el coste de dichos aparatos resultaría bastante elevado, y con objeto de ayudar al pueblo en que nació, y al cual he consagrado mi escasa inteligencia y sacrificado mis intereses, propongo al excelentísimo Ayuntamiento un medio para reducir el coste de los acumuladores á mitad de precio, por ser menor la batería que se necesita, y éste es digno de tenerse en cuenta, á los fines que persigue esa ilustrada corporación; la energía que ofrezco para la carga de acumuladores no tiene comparación necesaria para la alimentación de las lámparas en servicio, puesto que ésta será el doble.

Sabemos que el rendimiento eléctrico práctico de las mejores baterías de acumuladores no excede, aunque otra cosa se diga, de un 60 por 100, que si los manejan obreros inexpertos, lo hacen descender á un 50 por 100, y por tanto, la energía necesaria para la carga de citados aparatos sería doble, á pesar de lo cual, la ofrezco por la mitad de precio del que hoy se paga.

El medio que ofrezco para que la batería resulte á mitad de precio, es la sustitución de las lámparas de filamento de carbón por las de filamento metálico.

**Ventajas en la sustitución de material.**—No se me oculta la objeción que se me hará respecto á la fragilidad de las mismas, pues si en el interior de las viviendas se obtiene un resultado poco satisfactorio, expuestas á los agentes atmosféricos su resultado será peor.

La poca seguridad en estas lámparas depende del voltaje tan elevado que se usa en esta población para el alumbrado público, que es de 150 voltios, y claro está que cuanto mayor sea el voltaje es menor la resistencia mecánica de la lámpara, y por eso observamos que en otras poblaciones donde se trabaja á 110 voltios da excelentes resultados el filamento metálico, así, pues, contestada esta observación que pudiera hacerse, podría asegurarse larga duración á las lámparas y reducir el coste de la instalación de la batería de acumuladores.

Resulta evidente que siendo las lámparas de distinto voltaje, no podrían ser usadas en otras instalaciones, sino en la destinada.

Hemos, pues, conseguido los tres fines principales: á que encaminaba mi propósito: reducción del coste en el alumbrado público, seguridad en el servicio, y que el material no se usa más que al fin para que está destinado, y por último, interpretando el deseo de la mayor parte de nuestro Municipio, le he indicado el medio de que la instalación le resulte tan económica que en muy poco tiempo pueda amortizarse.

Tranquilo de haber cumplido con mi deber, satisfecho de proponer al excelentísimo Ayuntamiento un seguro ingreso en sus arcas municipales, puesto que se reducen los gastos, espero el fallo que nuestra digna Corporación dé á este mi pensamiento, y á la vez me ofrezco á resolver cuantas dudas encuentren en lo expuesto.

FELIPE BAUTISTA.

Salamanca, 29 de Abril de 1913.

Mañana, día de la Ascensión del Señor y fiesta de precepto, no se publicará EL SALMANTINO.

## Cosas chicas

Publicado el decreto sobre lo del Catecismo, justo será recoger los juicios más salientes sobre el mismo.

Dice el conde de Romanones: «me he colocado en el justo medio.» Ni en lo justo, ni en el medio. Hacia el laicismo, señor conde, hacia el laicismo.

El señor Echegaray califica de milagro el tal decreto.

«Pero no habíamos convenido hace tiempo en que ya no se operaban milagros?»

Para que se vea una vez más cómo se cumple aquello de «asi paga el diablo á quien le sirve bien», ojeemos la prensa radical.

El Liberal después de llamar pantomima al laizante decreto, añade: «soliviantar los ánimos y alarmar á las gentes, para que todo quede como estaba, es ponerse simplemente en ridículo y aun poner á toda la nación.»

Pues eso es lo que estamos haciendo desde hace muchos años: el ridículo más espantoso.

Sólo que hasta ahora no lo había notado El Liberal.

Con iguales tonos se expresa El País, diciendo: «esto es sencillamente estúpido.» ¡Qué finura de lenguaje! «No merece más que un encogimiento de hombros.» ¿Quién?... ¡El conde de Romanones?... ¡Pobrecillo! Si á su encogimiento de piernas, le encoje El País también los hombros, habría que exponerlo en una barraca, como festejo primaveral.

El Socialista, con aires de doctor exclama: «ahí está la gasconada del liberalismo, con que Romanones pretende hacer temblar las esferas. Eso no es nada. Si acaso una puñalada traspera á... los cientos de protestantes, de judíos y de masticadores... que en España hay.»

¡Masticadores!.. De eso se trata aquí, de masticar. Basta que El Socialista lo diga: ¿para qué citar á más testigos? \*\*\*

Heraldo de Madrid pone en boca del señor Azcárate lo siguiente: «el decreto de ayer, impropio de un Gobierno liberal, implica una gravísima regresión respecto de la libertad de conciencia.»

No, don Gumersindo: lo que implica es una dificultad para que usted acepte, al decir de la prensa, la poltrona presidencial del Congreso. Y lo siento, sobre todo por don Melquiades, que ya se habría probado la gorra, complemento del uniforme de ministro, sin fijarse en aquello de masticadores que dice El Socialista. \*\*\*

El citado don Melquiades no podía permanecer callado. Es claro. Suya es esta manifestación: «el decreto pone de manifiesto la falta de convicciones liberales. Mentira parece que esto lo consienta el Conde: «La mezquindad de los móviles políticos que impulsan al jefe del Gobierno (¡atiza!) en cuya gestión jamás confiamos los republicanos.» Porque sois unos bobines. «Si es esa la muestra de su espíritu reformador, ¡eh! ha lucido el Conde de Romanones!»

¡Ay... don Alvaro, cómo te han ponido! Siga, siga usted mirando á los antidinásticos de la izquierda, y ya verá, en sus soledades y amarguras, cómo encuentra usted muy apropiado aquello de «cria caervos y te sacarán los ojos.»

Y si los ojos de Romanones saltan, bueno va á quedar el bueno del Conde: cojo de las piernas, encogido de hombros, según El País, y sin vista.

Sólo que la vista, en política, la va perdiendo el Conde.

De lo contrario, no andaría desorientado. \*\*\*

También aquí, de tro de casa, hemos tenido la semana pasada, cosas muy divertidas.

Los semanarios locales apuntan algo comentando preferentemente la conferencia, muy notable, por cierto, que pronunció hace ocho días en el Ateneo, el sabio dominico padre Gerard.

El anuncio de la tal conferencia se hizo en tonos tan diversos que logró despertar una curiosidad picaresca.

Yo mismo fui á la Universidad dispuesto á escuchar al conferenciante con mis cinco sentidos. Y lo cumplí, y no me llevé chasco, al ver que no aparecieron por ninguna parte, ni asomos siquiera de los radicalismos que al humilde religioso atribuyeron muchos durante aquel día. El chasco se lo llevaron ellos: los pregoneros de esos radicalismos al observar que el padre Gerard, lejos de hallarse colocado en la izquierda del partido socialista, lo encontraron en su puesto; en el centro del catolicismo social.

Así se explica que los contrariados no hayan podido disimular su mal humor ni en las columnas de cierto periódico que con gruesos caracteres anunciaban esa conferencia como un fracaso, ni en el seno de la junta directiva del Ateneo, ante la cual hubo protesta de que un fraile ponga paño en el púlpito del Paraninfo.

Y cuentan que la junta directiva rechazó tan inoportunas censuras, declarando que el Ateneo de Salamanca no es una iglesia cerrada.

Como se ve, todo esto constituye un triunfo para el padre Gerard. \*\*\*

En cambio, como aquella noche parecía estar reservada para sorpresas, la mayoría de los concurrentes al acto recibimos una, muy extraña por cierto. Nos la dió el señor Bernis, haciendo la presentación del orador. Aquello no fué lo de rúbrica, ni siquiera lo que pudieran esperar los concurrentes. ¡Como que éramos muchos los que estábamos deseando que el señor Bernis cediera la palabra al ilustrado dominico!

BLETISA.

## El mejor café lo sirve Fornos Escalerilla de Pinto.

Próbad y os convenceréis.—Servicio esmerado por cubiertos á la carta y platos sueltos. Variedad en fiambres. Se sirven bodas, banquetes y lunches.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Conferencia recibida á las 6 m.

Madrid.

Frase de Romanones.

Está siendo muy comentada en todos los centros en que se congregan los políticos profesionales...

Hablando Romanones de los rumores que circulan respecto á la situación difícil que atraviesa el Gobierno...

Candidato á la presidencia del Congreso.

El exministro de Hacienda, del primer gabinete que constituyó Canalejas...

Artículo de «Heraldo».

Discurriendo este periódico del trust acerca del desasosiego que se aprecia dentro del partido liberal...

La crisis.

Durante toda la pasada noche y la madrugada de hoy han persistido los rumores referentes á una próxima crisis...

Literato fallecido.

El eximio literato Ramiro Blanco, que hace unos días se sintió ligeramente indispuerto...

Entierro del general Tristany.

El gobernador de Lérida ha participado al ministro de la Gobernación, que en el pueblo de Orvea ha celebrádose muy solemnemente...

Valencia.

Las fiestas constantinas.

Se está trabajando día y noche en la preparación de las grandiosas fiestas centenarias que se van á celebrar en esta capital...

Zaragoza.

Los peregrinos astures y gallegos.

La peregrinación de Oviedo y Orense, que en su tránsito para Barcelona, en cuya capital embarcará con rumbo á la Ciudad Eterna...

Lisboa.

La revolución republicana.—Lo que dice el Gobierno.

El Gobierno ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Dos marinos del crucero San Gabriel hicieron tres disparos de fusil, á la una y cua-

renta de la mañana, y al oír dichos disparos, toda la tripulación del buque se puso sobre las armas...

A pesar de esto, el Gobierno ha tomado las medidas que tales sucesos reclaman.»

Tranquilidad. ¿Dónde está Monteiro?—Ejercicios militares.—Un canard.—Lo que dice «O Mundo».—Una protesta.

Continúa el Gobierno tomando toda clase de medidas para que la tranquilidad no se altere en la Nación.

El Intransigente, órgano de Machado dos Santos, en un artículo titulado: «Intermedio cómico», califica así á la abortada conspiración.

Los periódicos El Día y La Nación, órgano este último de los socialistas, siguen sin publicarse.

Tanto en los cuarteles como en los buques de guerra la tranquilidad es completa.

Se ignora el paradero del abogado don Mario Monteiro, redactor del periódico ultrarrepblicano A Alvorado (cuya publicación quedó suspendida algunas semanas ha)...

Los revoltosos han puesto en circulación la especie de que era el señor Magalhaes Lima, que se halla actualmente en Zurich, el jefe del fracasado movimiento.

O Mundo confirma que el domingo por la mañana, se presentaron algunos revoltosos frente á la cárcel celular, que es donde están detenidos los presos políticos...

Varios miembros de la Federación republicana radical, han protestado contra la asonada del domingo, organizada, al parecer, ó fomentada por elementos que, á pesar de ser extraños á las doctrinas republicanas, formaban, sin embargo, parte de la referida Federación.

Viena

Montenegro invadido.

El Gobierno austro-húngaro, vista la ineficacia del resultado de la conferencia celebrada en Londres, por los embajadores de las naciones interesadas en la cuestión balkánica, hállase dispuesto á invadir Montenegro...

Créese que las potencias intervendrán para hacer desistir á Austria de su grave propósito.

Conferencia recibida á las 14.

Madrid.

Consejo de ministros.

Por motivo de la festividad de la Ascensión, no se celebrará mañana en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros.

Esta tarde, á las cinco y media, se reunirá el Gobierno en la presidencia, con objeto de ultimar el examen de los presupuestos de los ministerios de la Guerra é Instrucción pública.

Viaje de Maura.

El día 20 del próximo mes de Mayo se ausentará de Madrid el jefe del partido conservador, acompañado de su señora, que se encuentra bastante delicada de salud.

Inauguración de un ferrocarril.

Esta noche marchará al Ferrol el director general de Obras públicas, señor Zorita, con objeto de asistir á la inauguración del ferrocarril de Betanzos.

Contra Romanones.—Maura en el Poder.

El Liberal de hoy publica un artículo de ruda oposición contra Romanones.

Dícese que estos días anda con la lengua suelta y sin trabas, y que ha perdido la brújula para orientar rectamente la gobernación del país.

Afirma el articulista que estamos atravesando un período difícilísimo que jamás se ha conocido durante la restauración.

Próximos acontecimientos.

Todos los diarios de gran circulación coinciden en la apreciación de que surgirán importantes acontecimientos políticos en el momento que don Alfonso regrese de París.

Barcelona.

Los senadores regionalistas.

En la reunión que anoche celebraron los senadores regionalistas, acordaron conferir su representación al señor Abadal, para que vaya á Madrid, con objeto de influir cerca del Gobierno á fin de que reuna el Parlamento y el proyecto de las Mancomunidades sea aprobado.

El paro general.

Por motivo de las distintas huelgas que existen en esta capital, se encuentran más de 2.000 obreros parados.

Témese que si no se llegan á solucionar pronto, se promoverá el paro general, por solidaridad con los trabajadores huelguistas.

Portugal.

El marqués de Villalobar.

El marqués de Villalobar ha salido con dirección á Bruselas, á posesionarse de la embajada, para la que fué promovido en la última combinación diplomática.

Acudieron á despedirle á la estación un representante del Gobierno, todo el cuerpo diplomático y gran número de españoles.

Lotería Nacional

Table with lottery results: Con 100.000 pesetas. 5.975 Algeciras-Madrid-Santander. 60.000 id... 2.863 Barcelona. 20.000 id... 32.219 Línea. 1.500 id... 17.350 id... 8.714 id... 10.896 id... 31.976 id... 16.189 id... 8.282 id... 18.694 id... 18.559 id... 9.088

Table with numbers and amounts: id... 4.972 id... 9.856 id... 9.614 id... 28.041 id... 7.006 id... 11.841 id... 2.980 id... 28.662 id... 20.019

Vendidos en las Administraciones de Salamanca.

Table with 'Con' and amounts: Con 300 id... 2.081 id... 2.171 id... 2.176 id... 4.106 id... 6.636 id... 7.372 id... 7.857 id... 9.650 id... 10.718 id... 12.572 id... 14.203 id... 16.541 id... 18.625 id... 20.982 id... 20.994 id... 22.820 id... 24.589 id... 24.698 id... 26.920 id... 29.068

5.992, 5.993, 5.994, 5.995.

Deigado Barreto.

Club deportivo.

Ayer tarde se reunieron los jóvenes que componen esta sociedad, con objeto de cambiar impresiones respecto de la adquisición de un campo que reúna suficientes condiciones para los diferentes sports que abarca el club.

Se acordó que para llevar á feliz término este proyecto, se hagan las más activas gestiones por conseguirlo.

También se dió cuenta de que en breves días llegarán á ésta los distintivos encargados para todos los socios.

DE TOROS

Las corridas de Tejares.

Han sido expuestos al público los magníficos carteles anunciadores de las próximas corridas de Tejares, que se celebrarán en la siguiente forma:

Día 11 de Mayo.—Corrida de inauguración de la plaza, con toros de don Antonio Pérez (antes Gama), á cargo de Ricardo Torres Bombita y Manuel Torres Bombita III.

Día 18.—Segunda corrida de Toros del excelentísimo señor marqués de Lén, á cargo de Torquillo y Paco Madrid.

El cartel no puede ser más halagador, y éste, unido al gran atractivo que ofrecen las tradicionales fiestas del vecino pueblo, dará lugar á que no todos los que quieran puedan presenciar el espectáculo.

Fiesta infantil

En el gran claustro bajo del colegio de Nobles Irlandesas, de esta ciudad, tendrá lugar mañana, jueves, 1.º de Mayo, la fiesta infantil de los niños de la archicofradía del Cordón de San Francisco y Divina Pastora.

A las cinco de la tarde procurarán todos los niños estar reunidos en la iglesia de San Francisco, y formados en procesión saldrán para el colegio, donde se colocarán por orden en sus asientos respectivos.

El padre guardián hará una pequeña plática á los niños y se procederá á la rifa de los objetos preparados al efecto, consistentes en dos corderos, dos pares de palomas, dos conejos, tres preciosos libros, cuatro cajas de dulces y dos relojes de bolsillo, regalos todos de varias personas amantes de los niños y muy devotas de la Divina Pastora.

Como la rifa es gratuita, las papeletas se repartirán momentos antes de empezar el sorteo. Este acto será amenizado con armonium y cánticos, que ejecutarán las niñas de la Divina Pastora.

Se invita á los padres y parientes de los niños, así como también á los hermanos terciarios de San Francisco. Los niños asistirán con su cinta-insignia.

UN BANQUETE

A las ocho y media de esta noche tendrá lugar en la acreditadísima fonda del café Fornos, el banquete con que los alumnos de la

Facultad de Derecho, y toreros en la becerrada celebrada el pasado domingo, don Miguel Ramirez y don Eduardo Martínez, obsequian á sus compañeros de lidia y amigos particulares.

La reunión promete estar animadísima, pues se reunirán unos cuarenta comensales.

De sociedad.

Han salido:

Para Astorga, con objeto de pasar estos dos días de fiesta al lado de sus parientes y amigos, el que es muy estimado en esta casa, don José García Revillo.

—Para Madrid, el excelentísimo señor marqués de Lén.

—Para Benavente, el farmacéutico don Antonio Fernández.

—Para Terrubias, nuestro particular amigo don Francisco Barba.

—Para Endrinal de la Sierra, nuestro particular amigo don José García y sus bellas hermanas Rosario y Guadalupe.

—Han llegado:

De Berrocal de Huebra, nuestro particular amigo el joven maestro don Arturo Holgado Flores.

—El próximo domingo, 4 de Mayo, festividad de Nuestra Señora de los Remedios, contraerán el santo sacramento del matrimonio, en la iglesia de San Julián y Santa Basilia, el ilustrado joven don Eduardo Jarrín, sobrino del finado señor obispo de Plasencia, y la muy distinguida y bella señorita, Remedios Hortal.

—Ha dado á luz felizmente un niño, doña Pilar Sosa, hija del teniente coronel don Eusebio Sosa y esposa de nuestro particular amigo don Alejandro Pato Velayos.

Religiosas.

El sábado próximo celebrará solemne vigilia general extraordinaria, en la iglesia de Sancti-Spiritus, la sección Adoradora Nocturna de Salamanca.

Habrà plática, que predicará el elocuente orador sagrado don Miguel Sánchez Jiménez, teniente párroco de la Purísima, y será permitida la estancia de los fieles en la iglesia hasta las doce de la noche, después de cantado el Te Deum.

La vigilia será aplicada por la intención de una piadosa señorita de Salamanca y como acción de gracias al Santísimo Cristo de los Milagros, por un señalado favor recibido de su infinita Misericordia. Comenzarán los cultos á las diez de la noche y se ruega á todos los adoradores que asistan con la puntualidad debida.

Solemne novena.

El día 3 de Mayo, principiará la novena á Santa Bárbara que el piadoso Gremio de Labradores dedica á esta Santa todos los años, en la iglesia de Padres Carmelitas.

Todas las mañanas, á las ocho, misa con acompañamiento de armonium y terminada ésta se rezará la novena.

Todas las tardes, á las siete, rosario, letanía cantada, novena y gozos.

Catecismo de la Clerecía.

A fin de que los niños y niñas puedan acudir á sus parroquias á comulgar, mañana, jueves, no habrá Catecismo.

NOTICIAS

Esta tarde á las seis, se verificarán las pruebas en el cuartel de la guardia civil, de un aparato extintor de incendios.

A los enfermos de los ojos.

Eusebio Camazón OCULISTA

Consulta diaria de ONCE á UNA Calle de Espoz y Mina, 8. SALAMANCA

Teatro Bretón.—Mañana, gran sesión continua de cine, en la que figura un extenso y variado programa de películas, entre ellas la Irredimible.

La primavera causa en la piel erupciones y otras molestias.

Nada mejor para evitarlo que lavarse con agua de colonia especial, á 2,50 litro. Droguería de San Martín.—Rúa 4.

«Libertad».—Con motivo de ser mañana la fiesta del trabajo, nuestro col-ga Libertad, no se publicará hasta el inmediato viernes.

Joven de 23 años, de inmejorables referencias, en un uso á 1.º, m y práctico en contabilidad mercantil y teneduría de libros, se ofrece para contable ó cargo análogo en casa comercial ó industrial de esta capital y provincia.

Para más informes, el señor interventor de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta capital.

El día 2 del próximo Mayo, se celebrará en la capilla de San Marcos (Clerecía), el Primer Viernes de mes.

Por la mañana, á las siete, misa de comunión general.

El ejercicio de la tarde, comenzará á las tres y media.

No olvidar que la droguería de San Martín vende artículos para la fotografía á precios sumamente económicos. Máquinas, placas, papeles y accesorios.—Rúa, 4.

El que mejor y más surtido está y más barato vendell! Es el depósito de VINOS, AGUARDIENTES Y LICORES de

Rodríguez Hermanos, LOS ZAMORANOS CHAMBERI

Bodegas para la elaboración en Terrijos (Toledo)

Los directores de la Adoración Nocturna y Obra de las Tres Marías, y el presidente de la Unión Apostólica, nos ruegan invitemos á los respectivos socios de estas congregaciones, para que asistan á los cultos de los niños Tarsicianos, á las siete de la tarde, en la iglesia de la Purísima.

Se vende un tronco de caballos bien enganchados, una berlina poco usada, unas guarniciones á la inglesa y otra de liónora. En la imprenta de este periódico darán razón.

El jueves, 1.º de Mayo, quedan abiertas al público, las farmacias de los señores siguientes:

Don Antonio Villar, Zamora; don Segundo Primo, Plaza del Mercado, y don Hilodor Diez, Arrabal del Puente.

La Asociación del Rosario Perpetuo, celebró ayer tarde junta general de señoras, jefes de sección.

Fue nombrada presidenta de la Asociación, la virtuosa y distinguida señora doña Luisa Bermúdez de Castro, viuda de Pastors.

Se acordó celebrar con grande esplendor, la fiesta del primer domingo de Mayo, para lo cual se traerán rosas en abundancia de Extremadura.

Predicará en dicha fiesta, el reverendo padre fray Arcadio Lorenzo.

Á aviso á las señoras.

Se han recibido de PARIS los últimos modelos en SOMBREROS y ABRIGOS para la presente estación.

Gran salón exposición.

Precios sin competencia.

Al Modelo de París

PLAZA MAYOR, 38

En las Salesianas.—En honor de los socios cooperadores celebraron á las cuatro de ayer tarde los niños del colegio de Madres Salesianas, una velada teatral, que resultó en extremo brillante y animadísima.

Congregaciones Marianas.—Se avisa á los Luises que mañana tendrán misa á las diez; y á Estanislao á las once, para ellos solos.

La Casa Montero

presenta un surtido colosal en géneros de punto.

La Casa Montero

recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.

La Casa Montero

tiene grandes existencias en pañetes, paños, felpas, laceria y sedería.

La Casa Montero

debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

La Casa Montero

vende grandes cantidades de confecciones de ropa blanca para señora á precios de fábrica.

La Casa Montero

en fin, está montada á la moderna y vende á

Precio fijo,

que es el sistema que más conviene al comprador.

Visite usted esta casa y siempre comprará barato.

Hipólito Montero

Lonja, núms. 13 y 15.

SALAMANCA

Al público en general

En los NUEVOS ALMACENES de FRANCISCO PEIX, encontrarán grandes existencias en materiales del reino y extranjeras.

Cal, yeso, cemento, teja plana, baldosilla, rasilla y ladrillo fino prensado, mosaicos y azulejos blancos y de color, carbones minerales, cok, antracitas y brezo; fuelles para herreros y piedras de afilar.

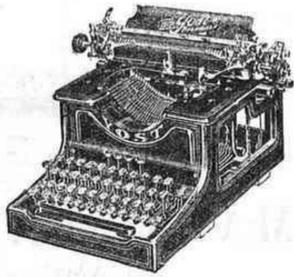
Caña para techos rasos.

Precios módicos y sin competencia.

Servicio á domicilio.

La mejor MAQUINA para escribir.

Usad para escribir limpio la máquina



Comparad la escritura de la máquina

YOST

YOST

No tiene cinta.

con todas las demás.

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

En el Ateneo.

Ideas jurídicas de Fray Luis de León.

El joven y culto catedrático de Derecho político de esta Universidad, don Tomás Elorrieta, dió ayer su anunciada conferencia en el Ateneo, sobre las ideas jurídicas de Fray Luis de León.

La conferencia.

Los primeros párrafos de la conferencia los dedicó a comentar irónicamente, coreado por las risas del público, los ataques que se han dirigido al Ateneo, é hizo resaltar que los ataques aludidos reflejaban un espíritu de intolerancia que justificaba la existencia de la citada institución fundada especialmente para fomentar el sentimiento de respeto a los hombres sinceros que trabajan de buena fe.

Recogiendo los debates entablados recientemente en la prensa española sobre el problema de si hubo ó no renacimiento en España, hizo un estudio de dicho período histórico.

El Renacimiento, dijo, representa el paso de la Edad Media a la Edad Moderna, y no puede señalarse la fecha exacta en que empezó, como no puede determinarse exactamente el día en que se pasa de una a otra estación en el año.

El Renacimiento fué un movimiento que tuvo manifestaciones complejas en los diversos ramos de la actividad humana, y así en la historia de todas las ciencias y artes hay un período con caracteres propios, que se llama del Renacimiento.

Pero, á pesar de la complejidad de sus manifestaciones, hay en todas ellas una cierta unidad interior que da valor al concepto del Renacimiento, y es que todas ellas son distintas facetas de una misma fuerza espiritual, que impulsa a los pueblos a la esfera de las investigaciones intelectuales.

Durante la Edad Media, las luchas que precedieron a la fusión de los pueblos que integran Europa, obligaron al hombre a preocuparse principalmente de los incidentes de la guerra. Pero cuando triunfó la civilización cristiana sobre el peligro mahometano y terminaron las guerras de raza y religión, la humanidad siente una sacudida espiritual que le empuja a lanzarse por el mundo de las ciencias y las artes.

Y este impulso espiritual es la causa de que se descubran los monumentos artísticos de la época clásica. Se ha dicho que el Renacimiento es el producto del descubrimiento de esas obras; pero en realidad la guerra espiritual que anima al Renacimiento fué la causa del descubrimiento de dichos monumentos. Y ello se explica teniendo en cuenta que todas esas obras artísticas estuvieron durante los tiempos medievales a la vista de la humanidad, pero ésta no pudo comprenderlas hasta que sintió el impulso espiritual que la agitó al terminar las guerras de civilización.

A pesar de las diversas manifestaciones del Renacimiento, pueden ellas concretarse en una fórmula: el descubrimiento del mundo y del hombre.

El descubrimiento del mundo representa la apropiación por la humanidad de todos los territorios habitables del globo, y las conquistas realizadas por la ciencia en las disciplinas relativas al Universo. El descubrimiento del hombre significa la dignificación por el arte del cuerpo humano, y el reconocimiento de la dignidad de la idea humana y del valor de las especulaciones espirituales.

Y siendo éstas las principales características del renacimiento, es una afirmación inexacta e injusta la de los que dicen que no hubo renacimiento en esta nación española, cuna de tantos navegantes y colonizadores, patria de escritores tan humanistas como Cervantes,

Hurtado de Mendoza y Fray Luis de León.

Es cierto que en algunos ramos científicos, el movimiento renacentista careció de importancia; pero, en cambio, en otros ramos de la actividad humana se manifestó la guerra espiritual que animó al renacimiento con más vigor que en el resto de Europa.

El conferenciante, después de indicar que aún está por hacer la historia del movimiento científico de España en la época del renacimiento, expuso algunas notas sobre el renacimiento jurídico, y entró á examinar las doctrinas jurídicas de Fray Luis de León.

Se fijó en primer término en el problema planteado repetidas veces por Fray Luis, de si los gobernantes deben ser legisladores ó educadores, de si deben cuidar sólo de dictar leyes ó antes de hacer ciudadanos. Leyó el conferenciante algunos trozos de «los nombres de Cristo», y después de indicar la influencia platónica que se observa en Fray Luis, relacionó sus doctrinas con las discusiones suscitadas con motivo de la actual agitación obrera y los debates mantenidos en el último congreso de Educación moral, de Londres.

Las agitaciones obreras no se curan con una política represiva; sólo pueden remediarse con la política que recomienda Fray Luis, que es la de elevar la condición material y moral de los trabajadores, para que amen espontáneamente el orden y odien el desorden. Del mismo modo en el terreno de la educación, hay que abandonar los procedimientos pedagógicos represivos, atendiendo especialmente á desarrollar en el joven, la conciencia de su responsabilidad.

Estudia después el concepto que tiene Fray Luis, de la función de la ley, haciendo resaltar el sentido historicista de dicho escrito.

Fray Luis es defensor de las legislaciones locales, pero esto no obsta para que sienta con vigor el sentimiento de la ciudad, que es la base de todas las instituciones sociales. Estudia las doctrinas de Fray Luis sobre la unidad social, que sólo puede llevarse á cabo por el amor, fuente de tolerancia y sacrificio, y relaciona estas ideas con el estado presente de España, donde hay regiones en que el sentimiento nacional se ha debilitado, y hay otras de las que emigra la gente con la maldición en los labios, por no poder sufrir las injusticias de sus víctimas.

Los progresos de la industria, dice el conferenciante, han transformado los molinos antiguos en las modernas turbinas; pero éstas no pueden funcionar si no corre el agua que movía las antiguas ruedas de muelas. Así también los progresos de la ciencia política han transformado las viejas instituciones en otras más acomodadas á las necesidades modernas; pero éstas tampoco pueden funcionar si les falta el temple moral, que es la fuerza motriz de las instituciones públicas. Por eso, dice el conferenciante, que á pesar de tener su espíritu abierto á todas las doctrinas modernas, admira el temple moral de nuestras grandes figuras históricas, y desea que renazca en nuestra Patria.

Al llegar á este punto dió fin á la conferencia, anunciando que continuaría explicando la misma materia en otras conferencias.

Las últimas palabras del señor Elorrieta fueron apagadas por una estruendosa ovación que se prolongó algunos minutos.

Antes de terminar el acto, se levantó para hablar el señor Unamuno, quien dijo que no era su costumbre hablar en actos donde sólo habla un conferenciante, como hizo en las conferencias del padre Gerard y del señor Vargas; pero unas alusiones hechas por el señor Elorrieta, le obligaban a ello.

Estas alusiones se refieren á los ataques que constantemente se están dando contra el Ateneo y que no es mas que obra de desocupados que no saben donde van.

A este tenor, refiere una anécdota de un sujeto que comiendo y bebiendo, presenciaba una capea en un pueblo. De pronto se produ-

ce un alboroto á su inmediación y el sujeto referido, agitando la vara en el aire, gritaba:

—¿A quién pego yo?

La anécdota referida, produce grandes risas. Dice el señor Unamuno, que muchas veces lo ha dicho y vuelve á repetirlo: que el Ateneo alejará de si todas aquellas conferencias que sirvan de motivo á discusiones.

Concluye diciendo que hay que poner remedio á ese mal y evitar los ataques injustos que al Ateneo se dirigen.

Fué muy aplaudido.

LAS FIESTAS CONSTANTINAS en Salamanca.

En los momentos solemnes en que el orbe católico, dando elocuente testimonio de la más profunda é inquebrantable adhesión á los deseos manifestados por la Santa Sede, se dispone á conmemorar con todo esplendor el décimo sexto centenario de la proclamación de la paz de la Iglesia, vienen á colmar nuestro júbilo y entusiasmo las precedentes Letras Apostólicas por las que el Vicario de Cristo, nuestro amadísimo Padre el Papa Pío X se digna abrir los tesoros de los dones celestiales para que los fieles todos de cualquier estado, edad y condición puedan recoger frutos abundantes de bendición y de gracia y las fiestas constantinianas se celebren en todas partes con religioso sentimiento y elevado espíritu.

Haciendo el debido aprecio de las singulares gracias que se contienen en el expresado documento pontificio, procuren los señores curas párrocos y demás encargados de la cura de almas leerlo á sus fieles respectivos y explicarlo con método y claridad un ó más días festivos, á fin de que sepan las condiciones que han de llevar para ganar la indulgencia plenaria, exhortándoles á que hagan una saludable confesión de sus culpas y se ejerciten en obras de piedad y caridad cristiana.

Usando asimismo de las facultades que benignamente se nos conceden, designamos en esta ciudad la Santa Iglesia Catedral, la Iglesia de San Martín y la de San Marcos (Jerencia), debiendo ser visitadas dos veces cada una durante el tiempo del Jubileo, que dura hasta la festividad de la Purísima Concepción de María, á tenor de las disposiciones pontificias. En las demás poblaciones de la diócesis, las seis visitas habrán de hacerse á las respectivas iglesias parroquiales, quedando facultados los señores curas párrocos para designar alguna otra iglesia pública, cuando la conveniencia así lo aconseje, y no haya más que una parroquia en la localidad.

Los religiosos de uno y otro sexo y los fieles, á quienes por hallarse en algún colegio, asilo ó casa de beneficencia ó corrección, les sea difícil visitar las iglesias designadas, podrán, cuando esta obra no haya de ser conmutada por otras, lucrar la indulgencia haciendo las visitas en sus propias iglesias, si en ellas se halla reservado el Santísimo Sacramento.

Y como es deseo y aspiración del Romano Pontífice que los hombres vuelvan los ojos á la Cruz, bandera real de Cristo, emblema santo de nuestra redención y escudo invencible contra todos los enemigos del nombre cristiano, con cuya señal vencié Constantino á su rival Majencio, y esta victoria fué la causa inmediata del decreto promulgado en Milán, por el que se concedió la paz y libertad á la Iglesia, nada más á propósito para solemnizar el XVI centenario de la paz constantiniana, que la celebración de una fiesta religiosa en la que todos los que profesamos la fe de los primitivos cristianos demos rendidas gracias á Dios Nuestro Señor por aquel hecho extraordinario y providencial que cerró la odiosa era de la persecución y el martirio, inaugurando la gloriosa serie de triunfos para la Iglesia, que dió por resultado la evangelización de todos los pueblos de la

tierra, y por ella, nuestra vocación á la santa fe.

A este objeto, de acuerdo con el Ilustrísimo Cabildo, hemos dispuesto que el día de la Ascensión del Señor á los cielos se celebre en la Santa Basílica Catedral solemne función religiosa, á la que se invitará á todas las autoridades, con exposición de Su Divina Majestad durante la misa, sermón sobre los motivos de tal festividad extraordinaria y Te Deum, en acción de gracias, al fin.

Fuera de la capital, dejamos á elección de los señores curas párrocos y encargados de la cura de almas el designar uno de los domingos del próximo mes de Mayo, para celebrar en igual forma la fiesta religiosa indicada, á la cual deben invitar á las autoridades locales.

Disponemos finalmente que en todas las iglesias de la diócesis, á la terminación de los expresados cultos, se haga una colecta, como en los días de Epifanía y Viernes Santo, cuyo resultado se enviará inmediatamente á esta secretaría de Cámara, encargada de remitirlo á la junta central de Roma como testimonio de nuestra fe, de nuestra caridad é incondicional adhesión á las saludables enseñanzas de la Santa Sede, cooperando á la vez á la construcción del monumento que se proyecta erigir para perpetuar la memoria de este Centenario.

Salamanca, 15 de Abril de 1913. CEFERINO ANDRÉS CALVO, Vicario Capitular.

Universitarias.

Al rector de la Universidad de Oviedo, se remiten certificaciones académicas de los alumnos de la facultad de Derecho, don José Orison y Sánchez y don Francisco Mungurri y Echevarría.

Al señor rector de la Universidad de Valladolid, del alumno de la facultad de Ciencias, don José Jiménez.

Al rector de la Universidad de Madrid, del alumno de Derecho, don Manuel Navarro.

Al director del Instituto de Cáceres se traslada orden de la superioridad condecorando un mes de prórroga para tomar posesión de su cargo, al maestro de dicho centro, don Angel Vargas.

COMISIÓN MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Pueblos del partido de Salamanca que comparecerán el próximo lunes, 5 de Mayo, ante esta comisión para los juicios de exención: Tejares, Topas, Torres (Las), Torresmenudas, Valdunciel, Valverdón, Vecinos, Veguillas, Vellés (La) Villalba de los Llanos, Villamayor, Villares de la Reina y Villaverde.

Cultos.

Catedral.—A las nueve de la mañana, exposición, horas canónicas, misa solemne, sermón por el reverendo padre Alfredo Fajó, O. P. y reserva.

Clerencia, Salesiano: Eclavias y Capilla de la V. O. T. del Carme.—Mes de María a obsecrar.

Parroquia de la Purísima.—A las ocho, misa de comunión de niños y niñas. A las siete de la tarde, inauguración de los niños Tarsicianos, con exposición y sermón del doctor don Miguel Sánchez Jiménez, teniente párroco de esta iglesia y sacerdote de la Unión Apostólica.

Parroquia de San Pablo.—Primera comunión de niños y niñas en fervores y cánticos á las ocho de la mañana.

Parroquias todas de la capital.—Comunión de todos los niños y niñas de Salamanca.

Viernes.—Ejercicio del primer viernes de mes á las siete de la tarde.

Inspección de Sanidad

Se remite á informe de la junta de patronato de médicos titulares, el anuncio de la vacante de médico titular de Peñarandilla.

Se anula por el señor gobernador civil, el concurso de la vacante de médico titular de Villarino, y se le ordena proceda á anunciar otro nuevo con las formalidades y requisitos prevenidos por las disposiciones vigentes.

Se autoriza á don Florencio Pérez Martín, para trasladar los restos mortales de don Cayetano Barrios al panteón de familia en el cementerio católico de Ciudad Rodrigo.

Se ordena al señor inspector de la guardia municipal, ordene á la Brigada Sanitaria que con toda urgencia desinfecte la casa número 16 de la Ribera del Puente.

Corsetera. En la calle Doctor Ríos co, número 35, se ha establecido la muy acreditada y conocida corsetera, doña Isabel de la Muela, la que ofrece al público los últimos modelos.

Si vais á vuestros hijos

que pierden el apetito, la alegría y el buen color, que se cansan y se desmejoran, ponéos inmediatamente en guardia y dadles enseguida la

Emulsión vitæ á la nucleína

DE T. PEREZ. Con lo cual volveréis á verles ganar peso, recobrar el apetito y el buen humor, pues la ANEMIA que padece, sea cual fuere la causa, ha sido combatida gracias á la oportuna administración de la nunca bien ponderada Emulsión Vitæ. Los que no la hayáis usado ensayadla y comparad sus resultados con la que creáis mejor, y á buen seguro que no tomaréis otra. Pedid siempre

EMULSION VITÆ A LA NUCLEINA DE T. PEREZ.

y rechazad toda otra que se os quiera servir como similar, pues la EMULSION VITÆ es ÚNICA y no tiene rival que la aventaje para curar de verdad la Escrófula, Linfatismo, Raquitismo y Anemia.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña.

Piazza Mayor, 15; pral. Salamanca.

Clínica de enfermedades de la Vista y de los Niños

Consulta de la Vista: de diez á doce; de los Niños: de tres á cinco. Jueves y domingos, gratis á los pobres.

Conde de Romanones (antes Liberos), núm. 7.

Atención

Ha llegado la Madrileña, y pone en conocimiento del público en general, que ha traído un inmenso surtido en toda clase de muebles, á precios sumamente reducidos. También compra, vende y cambia toda clase de muebles y los paga más que nadie. Visiten esta casa y se convencerán. Calle de la Rúa, núm. 49. La Madrileña.

Máquinas GRITZNER para coser

Sin rival en calidad y presentación, demostrándolo el haberse vendido en España DIEZ MIL MÁQUINAS en 1911.



Bicicletas mo to cicletas v auto móvil es.

Walter Grandiosa,

la mejor máquina recta línea conéjneros de punto.

Concesionario: EMILIO ALVAREZ

Calle del Navío, núm. 9.—Salamanca.

Sastrería eclesiástica de Manuel Benítez

Casa fundada en 1840. Especial en la confección de prendas para ilustrísimos señores OBISPOS, CANONIGOS, BENEFICIADOS y CLERO en general.

Togas y mucetas

para señores DOCTORES y LICENCIADOS. Confecciones esmeradas en trajes SEGLARES, con arreglo á los ÚLTIMOS FIGURINES

Galle de Libreros, núm. 1



A LOS LABRADORES Y PROPIETARIOS

DE GRANDES FINCAS RÚSTICAS

El tiempo del estío se acerca y con él la facilidad de que vuestras haciendas é intereses se vean acometidos de un sinistro que cause tan grandes perjuicios que no se puedan reparar fácilmente.

El fuego, ese voraz elemento que todo lo destruye y aniquila, y del cual vuestras cosechas y edificios se ven amagados y leídos de todo pronto socorro, hace que vengamos á proponeros la adquisición de un modesto aparato

EXTINTOR DE INCENDIOS SISTEMA «BIOSCA»

según cliché, para que, teniendo siempre prevenido y á mano, según instrucciones que se facilitan de su manejo, se pueda en un momento dado evitar que el mal sea mayor que el que puede traer en vuestros intereses y personas y que la posesión de este objeto no supone grandes sacrificios.

Pedid cuantas noticias y catálogos deseeis, al representante de la casa de estos aparatos

Quintín Alonso Gómez de Torres

PLAZA MAYOR 14-SALAMANCA

RELOJERIA Y OPTICA

PEDRO JUANES

García Barrado núm. 26 (antes Rúa Salamanca).

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrará el público, un completo surtido tanto en el ramo de Relojería como en el de Óptica.

Esta casa garantiza todos sus géneros así como toda clase de composuras.

Agencia de transportes. Todos los buques facturados en gran velocidad, que pesen menos de 20 kilos, á 0,20 el transporte. Mudanzas á precios económicos. Libertad, número 1.

ALMACEN DE MUSICA

Pianos, armoniums y demás instrumentos de J. De-Bernardi.

Pianos al contado y á plazos, de las muy acreditadas marcas, Chassaigne Frères, Erard, Pleyel, Rottsch y otras varias, con gran rebaja de precio sobre catálogo de fábrica, libros de portes y riesgos y garantías.

Cambios, alquileres, afinaciones y reparaciones.

Calle de Zamora 28, Salamanca.

LUZ DE GAS ACETILENO

Domingo Martínez

CON PATENTE DE INVENCIÓN EN ESPAÑA

Para quedar unidos los talleres de construcción al comercio y salón de demostraciones, se ha trasladado a la calle del Faro, número 76, frente á San Juan de Sahagún.

Visítarla y veráis un alumbrado elegante, cómodo y económico.

Venta de casa. Se vende la casa número 26 de la calle del Conde de Romanones (antes Liberos), de esta ciudad. Del precio y condiciones de la venta informarán en la notaría de octor Prada, Rúa, 48.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Liberos).

Informar: García Barrado, número 26

elojería.

Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.



# La Catalana.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865.**

Acordada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

**[GARANTIAS]**

Capital social.	Suscripto.	5.000.000'00 pesetas.
	Desembolsado.	1.500.000'00 —
Reservas	Estatuaria.	1.000.000'00 —
	Técnicas y de garantía.	1.305.104'30 —
Primas anuales del último ejercicio.		2.620.391'45 —
Siniestros satisfechos.		15.020.205'03 —

Domicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.  
 Subdirector en la provincia de Salamanca: Oficina:

**Marcel Morán Sánchez: Dr. Riesco, 56**

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 de Marzo de 1912.



SUN

FIRE

## INSURANCE

**COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
 La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo.  
**Fundada en Londres en 1710.**

	PESETAS
Posee el «SUN» un capital de L. E. 2.400.000 ó sean á la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden,	
de L. E. 1.470.000.....	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.....	77.500.000
Sus intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.....	1.697.000

Esta Compañía no liga á sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 15 de Diciembre de 1911.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA

**Bienvenido Fernández**  
 Conde de Romanones, 27

Importante fundición de campanas

## Alfredo Villanueva Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, seriedad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las de campana romana, esquilones y entretalles.

Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquieren, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.

Los que quieran utilizar los servicios de esta casa y las ventajas que ofrece, pueden dirigirse al representante de la misma en Ledesma durante el próximo mes de Mayo, porque en aquella villa se establecerán los talleres para la fundición de las campanas de Santa María la Mayor.

Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.

## La Soledad POMPAS FUNEBRES

Corrales de Ledesma, letra A.—SALAMANCA  
 (Corresponsal de las Pompas Fúnebres, de Madrid)

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferida por sus buenos servicios y económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelos, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene arcos y féretros de todas clases.—Carrozas severas de luto y gloria, servidas á la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro.—Cera de suplicia calidad, en velamen y cirios, etc., etc.

Todo á precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso. **SERVICIO PERMANENTE**

## AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

Partido de Ledesma.

Clasificadas en el Anuario oficial de Aguas minerales de España, de sulfuradas-sódicas las de los baños, y sulfuradas-sódicas, verdad, bicarbonatada las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Bañerío están indicadas principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicaclísimas en toda clase de dispepsias gastralgias, pírosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de don Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; don Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de don José Hortal, Doctor Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.—Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de L. de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Bañerío, que sale de la calle de Pérez Fajol, á las tres de la tarde.

## Sebastián García Tocino

(LOS CUBANOS)

García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa).  
 SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos del país y extranjero.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtros legítimos de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Philips y otras marcas de filamento metálico y de carbón.—Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalaciones eléctricas y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase.—Tricars Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Aparatos acetileno.—Especialidad en cafés tostados al natural y chocolates elaborados á brazo.—Se hacen tareas de encargo y se sirven á domicilio.—En toda clase de artículos vendidos en este comercio, se abona el 2 por 100 en metálico ó en géneros del establecimiento.

No confundirse: LOS CUBANOS

GARCIA BARRADO 13 y 15.



## LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal  
 CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

**DON ANDRE P.-CARDENAL**

v/c za la Libertad.

## ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (Valencia)

GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Me'alla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan.

Pagos al contado y á plazos convenientes, dando á las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FABRICA DE VELAS de cera pura de abejas, marca «San Vicente». Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración en rizos y pintados.

Única en España: No confundirla con ninguna otra casa que quiera usar de nuestro nombre.

Pídanse presupuestos y catálogos.

Representante en Salamanca: DON JOSE FORCAT

## LA ROPA QUE VISTE

ALA HUMANIDAD

HA SIDO COSIDA CON

MAQUINA

SINGER



### LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

En todo sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pesa de

DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden actualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER

### SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONCORDANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS INVENIONES Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA



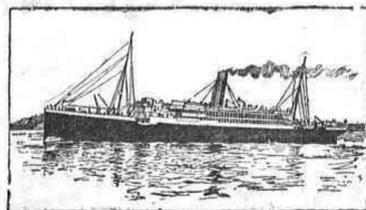
Establecimiento SINGER

en todas las ciudades del

..... mundo. ....

Salamanca: Pérez Fajol, 1—Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor 15—Bejar: Sánchez Ocaña 25.—Peñafiel: Bodegonas, 14

R. M.



S P.

## MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Precio del pasaje en tercera incluidos impuestos, para los puertos de El Brasil, Montevideo y Buenos Aires, salvo alteración y sin previo aviso.

13 Abril.	Drina....	Ptas. 175.	11 Mayo.	Desna....	Ptas. 175.
19 Abril.	Danube...	— 200.	17 Mayo.	Amazon...	— 200.
27 Abril.	Descado..	— 175.	26 Mayo.	Demerara..	— 175.

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase.

NIÑOS.—Menores de doce años, medio pasaje.  
 — seis — cuarto pasaje.  
 — dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

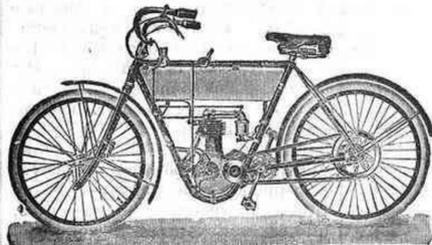
Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Deseado y Drina son los siguientes:

En 1.ª clase: á Río Janeiro y Santos, 20 libras, y á Buenos Aires, 25.  
 Clase intermedia: á Río Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 15 libras.

Únicamente hacen escala en Río Janeiro, Santos y Buenos Aires. La conducción á bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

## ADOLFO WINZER



RELOJERIA,

OPTICA

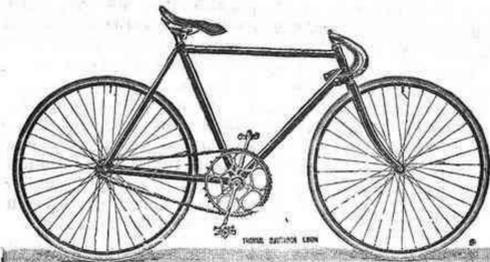
y BICICLETAS

UNICO REPRESENTANTE EN ESTA REGION

## de 'a renombrada marca PEUGEOT

Bicicletas inglesas, con dos frenos, 190 pesetas; bicicletas para niños, 175; bicicletas seminuevas, garantizadas, desde 100; motocicletas PEUGEOT, con un cilindro, modelo 1912, 1.100; motocicletas PEUGEOT, con dos cilindros, 1.325. Es el ideal de todas las motos y vencedora en todas las carreras donde ha tomado parte; velocidad, 45 kilómetros por hora; consumo, dos céntimos por kilómetro.

TALLER DE COMPOSTURAS PARA TODA CLASE DE BICICLETAS Y MOTOCICLETAS



Accesorios para bicicletas y motocicletas

VENTA A PLAZOS

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

## TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES

DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

## ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea